

INFORME DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE.

AMIGOS DIPUTADOS DE LA MESA DIRECTIVA.

AMIGAS Y AMIGOS LEGISLADORES.

**ESTIMADOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN.**

PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA.

**COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 46 DE LA
LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, HOY SE
PRESENTA EL INFORME QUE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE REALIZA PARA DAR CUENTA DE LOS
ASUNTOS QUE SE DESPACHARON EN SU GESTIÓN Y
DE LOS QUE ESTÁN PENDIENTES DE RESOLUCIÓN
DEL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 26 DE JULIO DE
2007 AL 18 DE OCTUBRE DEL MISMO.**

**LA DIPUTACIÓN PERMANENTE FUE ELEGIDA
CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 DE LA
LEY ORGÁNICA DE PODER LEGISLATIVO, QUEDANDO
INTEGRADA POR LAS COMPAÑERAS Y
COMPAÑEROS DIPUTADOS SIGUIENTES:**

🇨🇷 DIPUTADA IRMA CHEDRAUI OBESO.

(VICEPRESIDENTE)

🇨🇷 DIPUTADO CÉSAR ULISES GARCÍA VÁZQUEZ.

(SECRETARIO)

VOCALES:

🇨🇷 DIPUTADA ROSA LUNA HERNÁNDEZ.

🇨🇷 DIPUTADA MARÍA ISABEL NAVA CRUZ.

🇨🇷 DIPUTADO MOISÉS MARÍN GARCÍA.

🇨🇷 DIPUTADO RAMIRO DE LA VEQUIA BERNARDI.

🇨🇷 DIPUTADO SERGIO ORTIZ SOLÍS.

🇨🇷 DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN PONTÓN VILLA.

🇨🇷 DIPUTADA MARTHA BEATRIZ PATRACA BRAVO.

Y UN SERVIDOR:

🇨🇷 DIPUTADO JUAN NICOLÁS CALLEJAS ARROYO.

(PRESIDENTE)

FUERON REALIZADAS 10 SESIONES ORDINARIAS Y DOS CONVOCATORIAS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL SEGUNDO Y TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CELEBRADOS EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2007 Y 04 DE OCTUBRE DEL PRESENTE, RESPECTIVAMENTE. ADEMÁS DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

EN LAS SESIONES ORDINARIAS FUERON ATENDIDAS: 3 INICIATIVAS DE LEY, QUE FUERON PRESENTADAS, UNA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, UNA POR EL PRD Y OTRA POR EL PAN.

ADEMÁS, SE PRESENTÓ UNA INICIATIVA ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN POR LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PAN.

ASIMISMO SE RECIBIERON 6 INICIATIVAS DE DECRETO QUE MODIFICAN O ADICIONAN DIVERSAS LEYES FUERON PRESENTADAS:

- 🇲🇽 DOS POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI,**
- 🇲🇽 DOS POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN Y**
- 🇲🇽 DOS POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD.**

SE ATENDIERON DOS MINUTAS PROYECTO DE DECRETO POR LAS QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6, 41, 85, 99, 108, 116, Y 122; SE ADICIONA EL ARTÍCULO 134, Y SE UN PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 97 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA OTRA EN QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 74, 79, 122 Y 134; SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 73, 74, 79, 116, 122 Y 134, Y SE DEROGA EL ARTÍCULO 74, DEL

MISMO ORDENAMIENTO. AMBAS EMITIDAS POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.

EN CUANTO AL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES, DURANTE EL PERIODO FUERON PRESENTADOS 93 DICTÁMENES CON PROYECTO DE ACUERDO:

- ✚ 75 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL,**
- ✚ 5 DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES,**
- ✚ 3 DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN,**
- ✚ 3 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL,**
- ✚ 2 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO,**
- ✚ 2 DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES,**
- ✚ 1 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL,**
- ✚ 1 DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
- ✚ 1 DE LA COMISIÓN DE TURISMO.**

ASÍ COMO TAMBIÉN 3 PROYECTOS DE DECRETO, 1 POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA DEL ESTADO Y 2 POR LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES


SON 5 LOS PROYECTOS DE PUNTO DE ACUERDO PRESENTADOS POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA:

✚ EL PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO RELACIONADO CON EL TRANSPORTE DEL SERVICIO URBANO EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

✚ PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO RELACIONADO CON EL PASEO DE LOS LAGOS DE LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.




✚ PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO RELACIONADO CON LAS IMPUGNACIONES PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN TORNO AL RECIENTE PROCESO ELECTORAL REALIZADO EN LA ENTIDAD.

✚ PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN LOS “LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2007-2008”.

 **PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DE DIVERSAS COMISIONES DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**

EN ESE MISMO SENTIDO SE PRESENTARON 2 ANTEPROYECTOS DE PUNTO DE ACUERDO: UNO DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD Y EL OTRO POR EL DE CONVERGENCIA.

DURANTE LAS SESIONES TAMBIÉN SE REALIZARON 9 PRONUNCIAMIENTOS:

-  **2 POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI,**
-  **1 POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN,**
-  **6 POR LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRD.**

ASIMISMO FUERON PRESENTADOS 2 PRONUNCIAMIENTOS CON ANTEPROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN.

ES EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, FUNDAMENTO

LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE PERIODOS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS; CELEBRANDOSE DURANTE ESTE PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DOS SESIONES, DE FECHA: 13 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE Y OTRA EL 4 DE OCTUBRE DEL 2007.

EN LA PRIMERA SE TRATÓ COMO ASUNTO: EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR \$10´495, 491.00 PARA EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, RECURSOS QUE SE DESTINARÁN PARA QUE PUEDAN CUMPLIR CABALMENTE CON LAS FUNCIONES QUE TIENEN ENCOMENDADAS, PARA REALIZAR EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL 2007, Y EL PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DE DIVERSAS COMISIONES DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA SEGUNDA SE TRATÓ EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EN SUS TÉRMINOS LA MINUTA PROYECTO DE

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6, 41, 85, 99, 108, 116 Y 122; SE ADICIONA EL ARTÍCULO 134, Y SE DEROGA UN PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 97 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Y EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EN SUS TÉRMINOS LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 74, 79, 122 Y 134; SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 73, 74, 79, 116, 122 Y 134; Y SE DEROGA EL ARTÍCULO 74, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

EN TOTAL FUERON 568 ASUNTOS TRATADOS EN CORRESPONDENCIA, DE LOS CUALES 535 FUERON ASUNTOS TURNADOS A COMISIONES; 19 ASUNTOS APROBADOS POR OBVIA RESOLUCIÓN Y 14 DEL PLENO QUE SE DA POR ENTERADO.

UNA TAREA FUNDAMENTAL ES EL REGISTRO Y CONTROL DE LA CORRESPONDENCIA QUE SE RECIBE EN LA PRESIDENCIA DE ESTE H. CONGRESO, DURANTE EL PERIODO SEÑALADO PARA ESTE INFORME, FUERON RECIBIDOS Y TURNADOS A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES

852 DOCUMENTOS, HAY QUE HACER NOTAR QUE LA MAYORIA SE ORIGINARON EN LOS DISTINTOS AYUNTAMIENTOS QUE EQUIVALE AL 95% DEL TOTAL DE LOS ASUNTOS TURNADOS.

SE RECIBIERON 3 OFICIOS PARA LA SOLICITACIÓN DE LICENCIAS A CARGO DE LA CIUDADANA BLANCA ARMINDA BATALLA HERVER, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA DEFINITIVA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADA; DEL CIUDADANO WILLIAM CHARBEL KURI CEJA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA PODER SEGUIR SEPARADO DEL CARGO DE DIPUTADO; DEL CIUDADANO JULIO SALDAÑA MORÁN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA PODER SEGUIR SEPARADO DEL CARGO DE DIPUTADO.

EL USO DE LA PALABRA FUE CONCEDIDO A COMPAÑERAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO EN SUS ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II Y 24 FRACCIÓN VII; FUE ASÍ QUE SE TUVIERON 76 PARTICIPACIONES EN TRIBUNA, QUEDANDO POR GRUPO LEGISLATIVO COMO SIGUE: 28 DEL PRI, 26

DEL PAN, 19 DEL PRD, 1 DEL PARTIDO CONVERGENCIA Y 2 INDEPENDIENTES.

DURANTE EL PERIODO DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE HA DADO SEGUIMIENTO A 40 JUICIOS DE AMPARO; DOS JUICIOS LABORALES; 1 JUICIO DE PROTECCIÓN DE DERECHO HUMANOS; DOS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS; UN JUICIO CIVIL Y DOS CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES.

POR OTRA PARTE SE INSPECCIONARON 299 LOTES DE TERRENO DE FUNDO LEGAL DE DIVERSOS MUNICIPIOS Y SE ELABORARON 19 DICTÁMENES MEDIANTE LOS CUALES EL H. CONGRESO DEL ESTADO, AUTORIZÓ LA ENAJENACIÓN DE 40 LOTES DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL DE DIVERSOS MUNICIPIOS, BENEFICIÁNDOSE ASÍ 16 INSTITUCIONES PÚBLICAS Y 24 PARTICULARES.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DURANTE ESTA LEGISLATURA SE LLEVÓ A CABO EL TERCER PARLAMENTO DE LA JUVENTUD VERACRUZANA, CON FECHA DE 18 DE OCTUBRE DEL PRESENTE, SE REALIZÓ SU INSTALACIÓN.

POR OTRO LADO, SE DEBE RECONOCER QUE FALTA MUCHO POR HACER, YA QUE AÚN QUEDARON PENDIENTES INICIATIVAS POR DICTAMINAR, COMO ES EL CASO DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO; LEY QUE REGULA LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE VERACRUZ; LEY DE EXPROPIACIÓN PARA EL ESTADO; LEY DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD; LEY DE VALUACIÓN INMOBILIARIA; LEY QUE CREA EL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL, LEY DE AMNISTÍA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ENTRE OTRAS PRESENTADAS POR COMPAÑERAS DIPUTADAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS.

EL TRABAJO EN ESTA LX LEGISLATURA REQUIRIÓ DE UN GRAN CONSENSO POR PARTE DE SUS INTEGRANTES, AL LABORAR BAJO LOS PRINCIPIOS DE RESPETO, INTEGRIDAD, PLURALIDAD Y TOLERANCIA.

CREÁNDOSE ASÍ ARGUMENTOS CONVINCENTES, DIGNOS DE RECONOCER, PUES EN SU CONJUNTO LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR NUESTROS COMPAÑEROS TIENEN UN ALTO CONTENIDO DE

VALOR PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL. OTORGANDO NUEVAS OPORTUNIDADES Y UNA CALIDAD DE VIDA MEREDEDORA DE LA COMUNIDAD VERACRUZANA.

SE TRABAJÓ CON UNA BUENA LOGÍSTICA LEGISLATIVA, EN UN AMBIENTE DE COMPAÑERISMO Y SUMO RESPETO HACIA LAS IDEAS DE LOS DEMÁS, DANDO LA OPORTUNIDAD DE ESCUCHAR Y SER ESCUCHADO PARA QUE AL FINAL SE TOMEN DECISIONES ACORDES Y QUE BENEFICIEN EN SUMA. UNO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS EN ESTE CONJUNTO PARLAMENTARIO FUE EVITAR EL REZAGO LEGISLATIVO, COMPROMETIÉNDONOS TANTO EN LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA COMO EN LA LABOR DE CADA UNO DE LOS DIPUTADOS Y AGENTES CREADORES DE NORMAS, PARA LLEVAR A CABALIDAD SU PRONUNCIACIÓN. EL MAYOR DE NUESTROS LOGROS EN ESTA TESITURA FUE EL VERDADERO DEBATE Y LA NEGOCIACIÓN PERO SOBRE TODO LAS CONCLUSIONES A LAS QUE SE ARRIBARON PARA BENEFICIAR A LA SOCIEDAD VERACRUZANA.

**MI AGRADECIMIENTO A COMPAÑERAS Y
COMPAÑEROS DIPUTADOS DE ESTA SEXAGÉSIMA
LEGISLATURA, A LOS MIEMBROS DE LA MESA
DIRECTIVA Y AL PERSONAL DE ASESORÍA Y APOYO,
ASÍ COMO A LAS ÁREAS QUE SE AGRUPAN EN
SECRETARÍA GENERAL.**